

OLARTEMOURE

OLARTE MOURE & ASOCIADOS LTDA.

Carlos R. Olarte
Juan G. Moure

Alexander Agudelo
Carlos A. Parra
Gina Arias
Juan Felipe Acosta
Andrés Rincón
Mónica Guevara
Andrés Alvarado
Margarita Solorza
Ella Ponce
Liliana Galindo
María Clara Calderón

Medellín
María Clara Múnera

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 12-048072- -00003-0000

Fecha: 2012-06-12 16:37:13 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 1

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

Re: Expediente N°. 12-048.072

Solicitud de Patente de Invención titulada: "COMPOSICIONES Y MÉTODOS PARA TRATAR INFECCIONES BACTERIANAS UTILIZANDO CEFTAROLINA"

Solicitante: ASTRAZENENCA AB y FOREST LABORATORIES HOLDINGS LIMITED.

Nuestra Ref: P2012/000024

RESPUESTA AL OFICIO N° 5714 NOTIFICADO

POR FIJACION EN LISTA No. 177, DE FECHA 13 DE ABRIL DE 2012,

(EXAMEN DE FORMA ART 12)

CARLOS R. OLARTE, mayor de edad y vecino de Bogotá, D.C., identificado tal como aparece al pie de mi firma, en mi carácter de apoderado de la sociedad en referencia, me permito dar respuesta al auto emanado por ese Despacho dentro del término legal previsto en el artículo 12 del Código Contencioso Administrativo en los siguientes términos:

1. En respuesta a la única observación del Examinador, me permito informar al Despacho que mi cliente desca reservarse el derecho de pagar la tasa por concepto de reivindicaciones adicionales en otro momento del trámite, para lo cual acudirá al mecanismo previsto en el Art. 34 de la Decisión 486, pagando en el momento tanto la tasa por modificación voluntaria, como la tasa por concepto de exceso de reivindicaciones si a ello hubiere lugar.

Atentamente,

CARLOS R. OLARTE

CC. No.79.782.747 de Bogotá
T.P. 74.295